

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL AMPA DEL CEIP JOAQUÍN COSTA. 28 DE FEBRERO DE 2022.

HORA. 18.30

Asistentes por parte de la Junta Directiva: Elena López, Amanda Porto, Jacinto Hernández, Edouard de Biasi, Begoña Ruíz de Alegría, Beatriz Sanz, Fernando Padilla y David Pérez.
(8)

Asistentes asociados: 8.

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Aprobación del acta anterior (Votación).**
- 2. Situación de las actividades de la Asociación.**
- 3. Explicación y propuesta de creación de la Comisión Solidaria (Votación).**
- 4. Exposición y votación de las normas de extraescolares y monitores revisadas (Votación).**
- 5. Exposición y propuesta de unión a la Alianza de Escuelas Seguras (Votación).**
- 6. Ruegos y preguntas.**

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

Punto 1. Aprobación del acta anterior.

Votos a favor: 16 a favor.

En contra: 0

Abstención: 0

La propuesta es **aprobada**.

Punto 2. Situación actividades asociación.

Días sin cole – Expone Beatriz. Se explican las actividades realizadas en exteriores, programadas con los monitores, así como las actividades interiores hechas el viernes 25 ya

que llovió, y se cumplió con los protocolos. Se explica que la actividad se consiguió realizar en colaboración con la dirección.

Jardinerillos – Expone Fernando. Tras la suspensión de actividades en diciembre y enero por la 6ª oleada de Covid-19, en febrero se han reactivado las actividades de mantenimiento de los espacios naturales del colegio a través de las Familias Jardinerillas. Actualmente se desarrolla la actividad todos los martes. Los profesores siguen utilizándolo dentro de la PGA y asignaturas y temarios de sus clases. Actualmente se están realizando actividades relacionadas con floración y primavera, y está previsto que las clases de infantil 3 años lo incorporen dentro de su proyecto del 2º Trimestre: el huerto.

Entornos escolares seguros y saludables – Expone Fernando. Se siguen mandando escritos a diversas instancias administrativas, como la JMD y demás instituciones para solicitar que cumplan las normas y quede constancia de nuestra petición, como por ejemplo reducir el tráfico pesado al menos en los horarios de entrada y salida de los niños. También se comparte que en un reciente artículo publicado en el País se menciona que los niveles de polución y contaminación en nuestro centro superan los valores máximos exigidos por la Unión Europea. Voluntariado de familias, por ejemplo la Revuelta Escolar, donde existe un grupo de familias que se está coordinando para la realización de acciones reivindicativas. Se ha celebrado una reunión con el AMPA Tomás Bretón para compartir experiencias y aprender de su ejemplo de cómo lo han hecho cuando alguna familia impulse la Revuelta Escolar en nuestro centro. Éxito de la Bicifestación convocada por Pedalibre el domingo 20/02/2022. Amplia participación de AMPAS y familias y organizaciones, rondando finalmente casi las 10.000 personas. Ha servido de aprendizaje de la actividad para futuras réplicas, aunque nos lamentamos de la escasa participación de las familias del Joaquín Costa. Se remarca que si queremos que las autoridades tomen medidas encaminadas a la mejora de nuestro entorno escolar, es fundamental el contar con una masa crítica que reclame dichas medidas.

Escuela de familias – Expone Edouard. Se siguen desarrollando actividades de las familias. Talleres, con 4 sesiones ya realizadas, y otra tanda prevista en primavera. Han existido charlas temáticas de diferentes temas de interés para las familias. Junto a COGAM el 11 de noviembre de 2021, de identidad y afectividad. EL 25 de noviembre, sobre estudios, motivación y esfuerzo. Y el 27 de enero sobre la gestión del acoso escolar desde la familia. Próximamente, el 18 de marzo de 2022 sobre fomentar la autoestima; el 21 de abril, acerca de la comunicación en familia. Begoña y Edouard se han entrevistado con Happy 365 para talleres y escuelas que complementen aquellos que ofrecen y auspician el CAF7 y COGAM.

Comisiones:

Diversidad: Reactivada en noviembre, Edouard sirve de enlace a la JD. Trabajan diferentes ámbitos, sobre todo identidad de género y orientación afectivo sexual. También en lo cultural y funcional se espera apoyo de otras familias en la misma. Se han hecho solicitudes para formación al profesorado, actividades de sensibilización con el alumnado. La Directiva está en contacto con la oficina LGTBI de la CM. Desarrollo de una BBDD de contenidos y libros de referencia para soporte al centro, y se ha pedido que el Costa cree la Semana contra el Acoso Escolar y por la Diversidad. Existe ya en otros centros, celebrándose el 2 de mayo,

fecha incompatible en la Comunidad de Madrid, por lo que se está buscando una semana completa diferente para estas actividades.

Restantes comisiones: Expone David. Se hizo un envío de correos electrónicos a los miembros que aparecían como tales de las comisiones de Logopedia, Comedor, Estatutos y Patios, recibiendo dispar respuesta. Logopedia está cerrada desde 2018, pero dos de sus anteriores miembros expusieron interés en unirse a la de Diversidad. Patios han mostrado su decepción por los resultados y ningún interés en reactivarla. De Comedor, dos personas indicaron su ánimo de continuar. Y de Estatutos no hubo respuesta. Para la de Estatutos, puntualizan las socias 3783 y 4154 que dos personas que estaban en Estatutos ya no siguen en el centro, y que se dejó un documento cerrado en 2020 con ánimo de llevarlo a la Asamblea para su aprobación de reforma de los Estatutos. La actual JD lo revisará para su propuesta en posterior Asamblea, dando así por cerrada entonces dicha comisión, según los Estatutos actuales. Igualmente, para Comedor se pedirán los informes actuales y el intentar retomarlo, y de Patios, la posibilidad de cambiar el objetivo tras dar por terminada dicha Comisión. Todo esto se llevará a posterior Asamblea, tras la información dada en esta.

Despedida Dirección – Exponen Amanda y Begoña. Sólo hay una persona apuntada al grupo de trabajo. Si nadie más se postula, será la JD quien haga algo al respecto. Ideas varias, placa, vídeo de niños, etc. La socia 3783 propone que se impulse por la JD para acelerar los plazos.

Tras la asamblea se contabilizan 6 personas interesadas en participar en el grupo de trabajo. Se contactará con ellas y se organizará un grupo en Telegram para trabajar.

ERTE – Expone Jacinto. Aun teniendo una actividad limitada, el personal administrativo está al 100% de sus jornadas, siendo un quebranto presupuestario a la Tesorería al no existir ya opción de realizar un ERTE. Se expone para posteriormente exponer las propuestas que la JD pueda llevar a la siguiente Asamblea.

Punto 3. Explicación y propuesta de creación de la Comisión Solidaria.

Expone Fernando. Indicación de cómo se crea una comisión (artículo 27 estatutos) y la motivación de crear esta comisión. Se busca que sirva para resolver problemáticas puntuales de familias que estén en una situación de vulnerabilidad y riesgo, intentando así extender la solidaridad asociativa de las demás familias para ayudarlas. Se quiere estructurar un medio de asignación de recursos a familias desfavorecidas del centro, medio que propondrá dicha Comisión. Invitación a los socios a participar en ella, ya que el Centro posee suficiente capital humano para enfocar esta comisión. Se estructurará el sistema con el Tesorero, conociendo los recursos del AMPA.

Votos a favor: 15.

En contra: 1.

Abstención: 0.

La propuesta es **aprobada**.

Punto 4. Votación de normas revisadas de extraescolares y monitores.

Se habían aprobado en otras asambleas y se han recogido y unificado todo lo anterior para un sistema final de normas. Se han añadido algunas cuestiones sobre procedimiento de inscripción a extraescolares y modificado partes para ajustarlas a la realidad de los últimos años.

Votos a favor: 16.

En contra: 0

Abstención: 0

La propuesta es **aprobada**.

Punto 5. Explicación y propuesta de unión a la Alianza de Escuelas Seguras.

Expone Edouard. Se trata de un sello que implica que el Centro cumple unos criterios sobre identidad de género y orientación afectivo sexual de toda la comunidad educativa (profesorado, familias, alumnado, personal del centro). Lo otorga la Federación Estatal LGTB+, e implica que el centro cumple y protege a toda la comunidad educativa (profesorado, personal del centro, familias y alumnado). La propuesta es que el AMPA lo apruebe para así plantearlo en el Consejo Escolar.

Los criterios son varios. Que no exista violencia de género o maltrato infantil que signifique información a la inspección educativa. Que haya un grupo de mediación y un docente en el mismo. Carteles que identifiquen al centro como parte de dicha alianza. Políticas y programas, incluidos en el centro en su documentación, en todos los cursos. Fomentar la presencia de referentes positivos de diversidad. Favorecer fechas que celebren la diversidad. Eventos inclusivos en el ámbito escolar. Facilitar acuerdos con asociaciones LGTBI (COGAM), que de hecho ya se está haciendo por parte del Centro. Incorporar a la biblioteca material que tiene que ver con esta diversidad. Dotar de herramientas de prevención por ciberacoso.

La socia 3873 pregunta si vale la pena presentarlo a la actual dirección del centro. El socio 4591 indica que mantuvo conversaciones con la dirección y sí tenían interés. Edouard considera oportuno promoverlo independientemente del cambio de Dirección. La socia 4062 pregunta si se va a trabajar todo tipo de diversidad o sólo género y afectividad sexual. Edouard indica que será para esta línea, pensando en incluir otros sellos que cubran otras diversidades, según la iniciativa que tomen los miembros interesados de la Comisión. La socia 4591 indica que en la bibliografía también se han recogido libros y cuentos sobre géneros de diversidad funcional.

Votos a favor: 15

En contra: 1.

Abstención:0

La propuesta es **aprobada**.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

La socia 4591 consulta sobre el tema Revuelta Escolar y la inscripción en el listado de colegios adscritos, se responde que la participación de nuestra ampa fue presentada a Asamblea por conjunto de socios y aprobada en la misma. Desde entonces la JD está a disposición de realizar las acciones y actividades que el grupo de familias voluntarias que coordinan las acciones propongan. De momento no se ha solicitado a la JD la inscripción en ningún censo ni la participación en ninguna actividad. David es el representante de la JD en dicho grupo, y se compromete a solicitar el registro y los permisos cuando se programe.

La socia 4062 pregunta por la celebración de la Asamblea en un día no lectivo. Se responde que dicha celebración no incumple los Estatutos, y que debía celebrarse antes de finalizar el mes de Febrero. Se recoge el malestar por dicha convocatoria y se indica que, en todo caso, la asistencia no se ha visto perjudicada. La socia 4062 expresa su agradecimiento por la organización de la participación en la Bicifestación.

La socia 4240 pregunta por el envío de las normas de monitores. Se indica que están en la web para consulta pública.

La socia 3873 hace un ruego. Que se organice y se haga llamamiento a través de la JD a la manifestación del 8M como en años anteriores. También solicita la creación en algún momento de pancartas y que las familias que lo deseen puedan prepararla con anterioridad. También indica que si hay algún tipo de organización respecto del Día del autismo (2 de abril) que ya se solicitó a Dirección.

La socia 4240 pregunta cómo se va a formar la Comisión Solidaria. Se le indica que al igual que el resto de comisiones, se enviará un email a todos los socios/as solicitando la participación de familias voluntarias y un miembro de la JD.

Sin más cuestiones que tratar, se da por finalizada la Asamblea General a las 20.05.

EN MADRID, A 28 DE FEBRERO DE 2022.

LA PRESIDENCIA.

LA SECRETARÍA.

Elena López Ewert (nº 4256)

David Pérez Sandoval (nº 4163)